

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CÁCERES

HUANCAVELICA - HUANCAVELICA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres

Ubicación:

Huancavelica - Huancavelica

Equipo Técnico

Alcalde

ALEJANDRO HUAMANI ROMERO

Gerente Municipal:

ROGER WILFREDO CORTEZ
SARAVIA

Responsable:

SECRETARIA GENERAL

HILDA MARISOL RAMOS GONZALES

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres registró un superávit económico de S/ 64 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -61,4% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -69,6 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 105 miles, 64,0% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 4,8% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 332 miles.

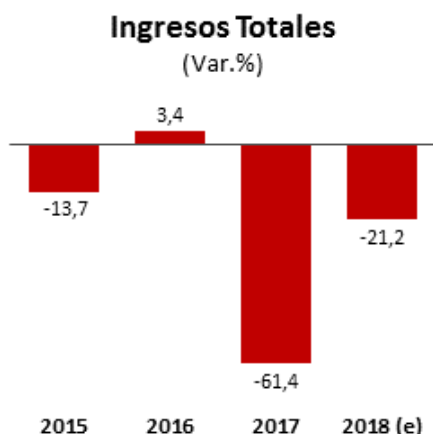
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres representaron el 1,0% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 529. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 90,4% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 47,4% del gasto no financiero y el 4 319,5% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 615.
- El SDT del 2017, representó el 16,4% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 95,2% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

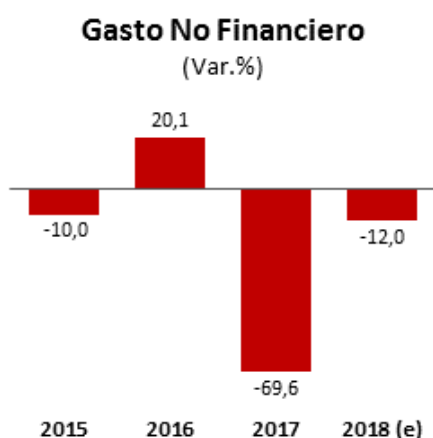


En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres alcanzaron los S/ 722 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 149 miles respecto del año 2016 (-61,4%) principalmente explicado por una reducción en S/ 712 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 88,4% de los ingresos totales y el 11,6% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 87,5% y los ingresos no tributarios el 1,0%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 569 miles lo que significaría una variación de -21,2% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero



En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 647 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 484 miles respecto del año 2016 (-69,6%), principalmente por una reducción de S/ 1 353 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 52,6% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 47,4%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 569 miles, lo que significaría una reducción de 12,0% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 64 miles, explicado por una reducción del Ingreso Económico Total en S/ 1 149 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 1 484 miles.

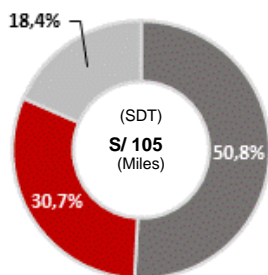


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	35	-260	75	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	1 809	1 871	722	569
I. INGRESOS CORRIENTES	1 809	1 350	639	569
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	1
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21	20	7	2
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 788	1 330	632	567
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	521	83	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	521	83	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 774	2 130	647	569
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	416	438	307	362
1. REMUNERACIONES	97	104	83	105
2. BIENES Y SERVICIOS	311	308	200	227
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8	26	23	29
II. GASTO DE CAPITAL	1 358	1 693	340	207
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 358	1 693	340	207
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	12	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	35	-260	64	0

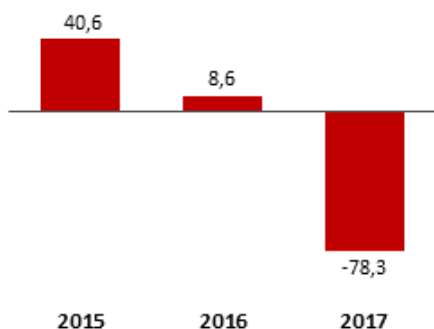
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

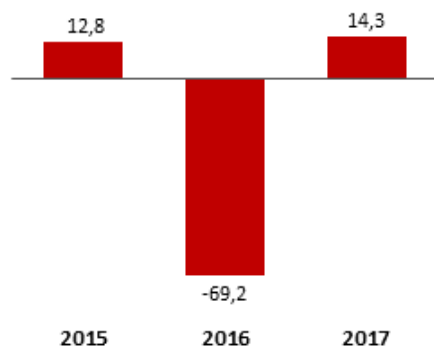


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

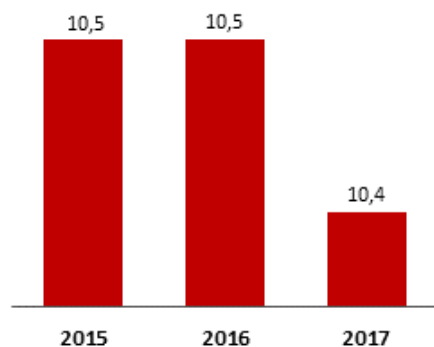
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres alcanzó S/ 105 miles, lo que representa una reducción del -64,0% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -193 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 50,8% del SDT; la deuda real, el 30,7% y la deuda exigible, el 18,4%.

Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	226	246	53
1.1. PASIVO CORRIENTE	226	246	53
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	245	21
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	226	1	33
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2. PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	55	17	19
2.1. TRIBUTOS	36	10	10
2.2. INTERES Y MULTAS	19	7	9
III. DEUDA REAL	26	29	32
3.1. PRINCIPAL	12	12	12
3.2. INTERES	14	17	20
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	308	292	105

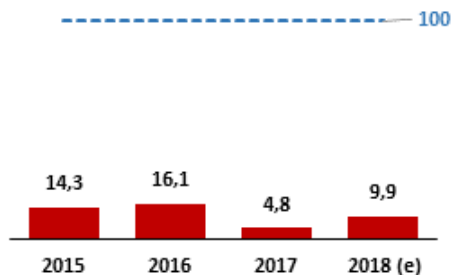
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%)

RF SDT (Límite ≤ 100)



Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 4,8%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 9,9%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	14,3	16,1	4,8	9,9
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	308	292	105	108
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	2 157	1 810	1 473	1 092
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	2 182	1 018

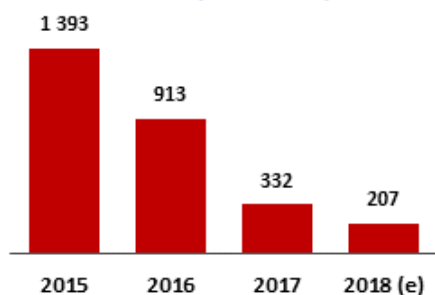
Fuente: Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente (S/ miles)

RF ACC (Límite >= 0)



Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 332 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 207 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 393	913	332	207
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	1 809	1 350	639	569
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	416	438	307	362

Fuente: Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,2%	1,1%	1,0%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	2 046	1 952	675
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,2%	0,9%	1,1%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,8%	98,9%	99,0%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	90,4%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 677	1 014	529
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	23,5%	20,5%	47,4%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	61,1%	34,2%	41,9%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 000,9%	2 167,7%	4 319,5%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	89,9%	55,7%	7,6%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	30,7%	8,5%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	0,0%	0,0%	0,3%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	77,0%	67,6%	52,0%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	284	224	184
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 335	1 637	324
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 744	2 060	615
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	37,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	17,0%	21,6%	16,4%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	14,3%	16,1%	4,8%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	2 077
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	95,2%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	26,5%	15,8%	8,4%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	303	282	100

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CÁCERES	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	35	-260	75	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	1 809	1 871	722	569
I. INGRESOS CORRIENTES	1 809	1 350	639	569
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	1
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	1
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21	20	7	2
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	1	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0	0
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	12	10	2	0
3.5. TASAS	9	10	5	2
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 788	1 330	632	567
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	1 336	673	178	167
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	2	2	2	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	10	10	14	10
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	71	268	59	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	521	83	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	521	83	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	521	83	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 774	2 130	647	569
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	416	438	307	362
1. REMUNERACIONES	97	104	83	105
2. BIENES Y SERVICIOS	311	308	200	227
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8	26	23	29
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	8	9	7	9
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	17	16	21
II. GASTO DE CAPITAL	1 358	1 693	340	207
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 358	1 693	340	207
1.1. INVERSIÓN	1 358	1 693	340	207
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	12	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	35	-260	64	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

